MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

328646

DECRETO N° 2022
QUILLON, jueves 4 julio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-385

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOTO Y DIAZ LTDA.- RUT:77.873.380-3

LA SUMA DE $:176.739
Y SON:CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1442 POR $176.739.- DE SOTO Y DÍAZ LIMITADA, POR SERVICIO DE DESAYUNO PARA JÓVENES DE LA COMUNA DE QUILLÓN Y AUTORIDADES REGIONALES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 185 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-323-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 2100, QUE APRUEBA CONTRATOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, QUILLÓN 2019. DECRETO ALCALDICIO N° 1852 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-4-LP19. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400216	Alimentos y Bebidas	176.739		77873380-3	F-1442
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		176.739	77873380-3	C-0
		TOTALES :	176.739	176.739		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — POR ORDEN DEL ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL.

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. 210485110 — CHEQUE N° — NOMBRE
EGRESO N° 2022. — FECHA DE PAGO 09 JUL 2019 — R.U.T. — FIRMA

PAGADO

TESORERO — RECIBI CONFORME